TLAXCALA

LXV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Segundo Periodo de Receso Comisión Permanente

Primer año de Ejercicio

Comprendido del 31 de mayo al 29 de agosto de 2025

LXV Legislatura 29 de agosto de 2025

Núm. De Gaceta LXV29082025/3

CONTROL DE ASISTENCIAS
SEGUNDO PERIODO DE RECESO, SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA COMISIÓN PERMANENTE, PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	**29**	**OBSERVACIONES**
	NÚMERO DE SESIÓN	EXT.PÚB.	
No.	**DIPUTADOS**		
1	DIP. LORENA RUÍZ GARCÍA	✓	
2	DIP. MADAÍ PÉREZ CARRILLO	✓	
3	DIP. SORAYA NOEMÍ BOCARDO PHILLIPS	✓	
4	DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS	✓	

“SIENDO LAS 10 HORAS CON 18 MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO JUÁREZ, RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO, LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CLAUSURA HOY 29 DE AGOSTO DE 2025 SU SEGUNDO PERIÓDO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL”.

Informe de Actividades de la Diputada Lorena Ruiz García
Presidenta de la Comisión Permanente del Congreso del Estado de Tlaxcala
Segundo Periodo de Receso – Primer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura
Del 31 de mayo al 29 de agosto de 2025

Compañeras y compañeros legisladores:

En mi calidad de Presidenta de la Comisión Permanente del Congreso del Estado, me permito rendir el informe correspondiente a las actividades desarrolladas durante el Segundo Periodo de Receso de esta LXV Legislatura.

Durante este lapso, la Dirección Jurídica del Congreso atendió de manera puntual y en tiempo los asuntos jurisdiccionales en los que nuestro Poder Legislativo fue parte. Se recibieron y desahogaron notificaciones, demandas e informes, principalmente en materia de juicios de amparo, acciones de inconstitucionalidad y asuntos relacionados con la protección de los derechos político-electorales.

Destaco que se concluyó la tramitación de diversos juicios, lo que permitió dar certeza jurídica y garantizar la adecuada representación del Congreso del Estado en los procesos que así lo requirieron.

Con ello, reafirmamos nuestro compromiso con la legalidad, la transparencia y el respeto a la Constitución.

Atención Jurídica e Intervención en Juicios

Durante el periodo de referencia, la Dirección Jurídica del Congreso recibió y atendió 1,233 notificaciones relativas a asuntos en trámite en los que el Poder Legislativo es parte. Estos asuntos se derivaron de:

- Juicios de Amparo
- Controversias Constitucionales
- Acciones de Inconstitucionalidad
- Acciones por Omisión Legislativa
- Juicios Laborales
- Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales

De este total, 1,219 notificaciones correspondieron a Juicios de Amparo, lo que refleja la predominancia de este tipo de procedimientos en la defensa del marco legal e institucional del Congreso del Estado.

Nuevos Juicios Atendidos

En el mismo lapso, se brindó seguimiento puntual a 152 nuevos juicios, de los cuales:

- 150 correspondieron a Juicios de Amparo,
- 2 correspondieron a Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales.

En todos los casos, se cumplió en tiempo y forma con la rendición de informes, contestación de demandas y demás requerimientos judiciales, lo que asegura una adecuada defensa de los intereses del Poder Legislativo.

Sentencias Emitidas

Durante el periodo se recibieron 60 sentencias, distribuidas como sigue:

- 58 en Juicios de Amparo,
- 2 en Acciones de Inconstitucionalidad.

Asimismo, se concluyó de manera definitiva la tramitación de 88 Juicios de Amparo, lo que representa un avance significativo en la resolución de asuntos jurídicos con implicación directa en las funciones legislativas.

El trabajo desarrollado por la Comisión Permanente en este Segundo Periodo de Receso permitió dar cauce y atención legal a los asuntos jurisdiccionales en los que el Congreso del Estado de Tlaxcala tuvo intervención, garantizando el respeto al marco constitucional, la transparencia procesal y la defensa institucional de esta Soberanía.

Agradecimientos

Deseo expresar mi profundo reconocimiento y gratitud a las diputadas que integraron la Comisión Permanente durante este periodo, quienes con compromiso, responsabilidad y vocación de servicio, contribuyeron decisivamente al cumplimiento de nuestras funciones con eficiencia y colaboración:

- Diputada Madaí Pérez Carrillo – Primera Secretaria
- Diputada Soraya Noemí Bocardo Phillips – Segunda Secretaria
- Diputada Gabriela Hernández Islas – Vocal

Su contribución fue clave para asegurar que los asuntos legislativos y jurídicos se atendieran con la seriedad y dedicación que demanda este Poder Legislativo. Su labor fortaleció los procedimientos y la institucionalidad del Congreso del Estado de Tlaxcala.

Es cuánto.

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública del Segundo Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veintinueve de agosto de dos mil veinticinco.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **diecisiete** minutos del día veintinueve de agosto de dos mil veinticinco, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen las integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Lorena Ruíz García, actuando como Secretarias las Diputadas Madai Pérez Carrillo y Soraya Noemí Bocardo Phillips, y como Vocal la Diputada Gabriela Hernández Islas; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas que integramos la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **totalidad** de las Diputadas que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura; a continuación, la Presidenta dice, en vista de que se encuentra presente la **totalidad** de las Diputadas que integran la Comisión Permanente de esta Sexagésima Quinta Legislatura y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública; se pide a todos los presentes ponerse de pie: **"Siendo las diez horas con dieciocho minutos, en esta sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, clausura hoy veintinueve de agosto de dos mil veinticinco, su Segundo Período de Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal".** Gracias, favor de tomar asiento; esta Presidencia se permite presentar el siguiente informe de los trabajos realizados durante el Segundo Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura; al finalizar la lectura la Presidenta dice, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública de la Comisión

Permanente; en uso de la palabra la **Diputada Soraya Noemí Bocardo Phillips** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Soraya Noemí Bocardo Phillips, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica, enseguida la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; posteriormente la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. ----------

---

Finalmente la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie, siendo las **diez** horas con **veinticuatro** minutos del día veintinueve de agosto de dos mil veinticinco, se declara clausurada esta última Sesión Extraordinaria Pública de la Comisión Permanente. Levantándose la presente que firma la Presidenta, ante las Secretarias y Vocal que autorizan y dan fe. ----------

C. Lorena Ruiz García
Dip. Presidenta

C. Madai Pérez Carillo
Dip. Secretaria

C. Soraya Noemí Bocardo Phillips
Dip. Secretaria

C. Gabriela Hernández Islas
Dip. Vocal

VOTACIÓN DISPENSA LECTURA ACTA

	FECHA	29	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	EXT.PÚB.	
No.	DIPUTADOS	4-0	
1	DIP. LORENA RUÍZ GARCÍA	✓	
2	DIP. MADAÍ PÉREZ CARRILLO	✓	
3	DIP. SORAYA NOEMÍ BOCARDO PHILLIPS	✓	
4	DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS	✓	

SIENDO LAS 10 HORAS CON 24 MINUTOS DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2025, SE DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.